

20 años de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila

Entrevista del Director del CIERC al Profesor Carlos García Soto*

1. ¿Qué diferencia a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila (“FCJP”) de otras Facultades del país?

Sin ninguna intención de subestimar el trabajo que se hace en las otras Facultades del país, en la FCJP de la Universidad Monteávila tratamos de poner un especial esfuerzo en organizar la educación alrededor de la persona: educación personalizada es casi que un “emblema” que se quiere tener en la Facultad.

Por otra parte, se intenta que la formación esté impregnada de, al menos, tres perspectivas fundamentales: la formación humanística, la formación profesional y la formación ética, por usar un término usual. Queremos que nuestros profesionales sean cultos, muy buenos abogados, con una formación ética exigente.

2. ¿Cuál ha sido la evolución de la FCJP en estos 20 años?

La Facultad comenzó pequeña, y sigue siendo “pequeña”, si bien en algunos momentos ha contado con más alumnos, profesores y autoridades. La evolución ha implicado adaptar el *pensum*, los métodos y el acompañamiento a los alumnos conforme a lo que ha sido la evolución del país. Creemos que hemos logrado mantener el ritmo de exigencia, aun cuando el entorno ha sido cada vez más retador.

3. Habiendo sido estudiante de la FCJP, ¿cuáles son los retos de los estudiantes de la Facultad 20 años después de haber iniciado? ¿Es muy distinto ese reto, al que se enfrentaban los primeros estudiantes?

Pienso que sí, por lo que decía justo hace un momento: el país se ha hecho más retador. Ello no es necesariamente malo.

* Abogado, magna cum laude, Universidad Monteávila (2004). Investigador Visitante, Universidad de Navarra (2009). Investigador visitante, Universidad de Columbia, New York (2010). Diploma en Estudios Avanzados en Derecho Administrativo, Universidad Complutense de Madrid (2009). Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid, sobresaliente cum laude por unanimidad (2014). Ha sido Director de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Monteávila. Es Profesor de Derecho Administrativo, Universidad Central de Venezuela y Profesor de Entorno Regulatorio en el IESA. Director de Derecho y Sociedad. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila. Tesorero de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo (AVEDA).

De hecho, nos ha exigido a todos dar cada vez más. Y eso es bueno. Quizá el principal reto que hoy enfrentamos es mantener el optimismo y la sonrisa. Para el resto, nos ayudamos entre todos.

4. **Habiendo sido profesor de la FCJP, ¿cuáles son los retos de los profesores a 20 años del inicio de la FCJP? ¿Son distintos los retos luego de 20 años?**

Los profesores tienen hoy un reto muy grande: seguir dando razones para la esperanza a sus alumnos. Además, tienen el reto de saber explicar el arte del Derecho en un entorno en el que los principios y las reglas jurídicas se desdibujan más y más.

5. **Habiendo sido autoridad de la FCJP, ¿a qué retos se enfrentan las autoridades 20 años después de iniciada la FCJP? ¿Son diferentes los retos a los que se enfrentaron las primeras autoridades?**

Las primeras autoridades tenían un reto muy importante: sacar adelante una Facultad desde sus inicios. Lo lograron, con creces. Le debemos mucho a sus “arquitectos”: Enrique Pérez Olivares, Gustavo Linares Benzo, Aristides Rengel-Romberg, Vicente Villavicencio, entre otros.

Las autoridades actuales tienen el reto de mantener el pulso, en un entorno cada vez más difícil, si es que cabe. Nadie hubiera imaginado que, además, tendrían que “enfrentar” una pandemia.

En todos estos años, el liderazgo y la autoridad moral del Decano Eugenio Hernández-Bretón ha sido invaluable.

6. **¿Qué consejo le daría a los Estudiantes, Profesores y Autoridades de la FCJP?**

No ceder a la tentación de dejar de estudiar, o de estudiar menos. Sin que nos demos cuenta, las circunstancias conspiran contra nuestro estudio. Que cada quien haga examen al final de la semana de cuántas horas dedicó al estudio de las Humanidades y del Derecho esa misma semana. Y corregir cuando haga falta. Hoy contamos con unas facilidades para acceder a bibliografía en la *web* de forma gratuita, que hace unos pocos años hubiera sido impensable. Pero también estudiar con libros físicos.

7. **Según su opinión, ¿Cuál es el balance de estos 20 años “andando en derecho”¹?**

Creo que se ha logrado en líneas generales el objetivo. El reto es corregir donde haga falta, y estar muy alertas de no bajar

¹ Frase tomada de las palabras del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Montevideo, Dr. Eugenio Hernández Bretón en <http://www.derysoc.com/blog/20-anos-andando-derecho/>

la guardia sin darnos cuenta por la inercia del día a día.

8. ¿Cómo quisieras ver a la FCJP en 20 años?

Con más alumnos, profesores y autoridades. En el nuevo *campus* de El Hatillo. Con los alumnos teniendo el legítimo deseo de parecerse en las virtudes a sus profesores, y trabajando todos los días para ello.